



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

RUTA DE GESTIÓN PARA LA ARTICULACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO ADMINISTRATIVO DE REESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Septiembre 16 de 2020

Contenido

- 01.** Contexto y Proceso Articulación Intersectorial
- 02.** Ruta de Atención Integral en Salud
- 03.** Criterios para el ingreso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la ruta
- 04.** Puesta en Marcha – Pilotaje y Retos
- 05.** Aprendizajes del Pilotaje

01.

Contexto y Proceso para
la Articulación
Intersectorial



Niños, niñas adolescentes y jóvenes con discapacidad en internados en protección del ICBF

Atención Integral en salud

Falta de atención especializada en territorio

Falta de la oportunidad en la atención en los territorios

Mesa Intersectorial

1

Entidades que participan:

- MSPS
- ICBF

2

Mesa Instaurada el 24 de agosto de 2018

3

Mesas Intersectoriales:

- 2018: 6 encuentros
- 2019: 23 encuentros
- 2020: 6 encuentro

4

Actores MSPS:

- Dirección PyP – Grupo Curso de Vida
- Dirección PyP – Grupo Salud Mental
- Oficina PS – Grupo Discapacidad

5

Actores ICBF:

Dirección Protección –Subdirección Restablecimiento de Derechos – Grupo Discapacidad / Enlace Salud

6

Actores Invitados:

- MSPS – Aseguramiento
- MSPS – Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas
- Dirección SNBF - ICBF

02.

Ruta de Atención Integral en Salud

Objetivos

- 1** Identificar y generar **acciones tendientes a eliminar las barreras en el acceso a los servicios de salud**, garantizando la oportunidad, pertinencia y calidad del servicios, así como el goce efectivo del derecho a la salud de la población priorizada para esta ruta.
- 2** Fortalecer las **espacios intersectoriales** y la oferta en los territorios priorizados, de forma que se garantice la atención integral de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

Territoriales

- NNAJ
 - Autoridad Administrativa
 - Enlace Salud
 - Enlace Discapacidad
 - Enlace Secretaría Salud
 - EAPB
 - Prestadores
 - Comité Departamental/Municipal de Discapacidad: Secretarías Sociales
 - Autoridades de Inspección, Vigilancia y Control
 - Secretaría de Salud
 - Superintendencia Salud
- } ICBF

Actores de Ruta

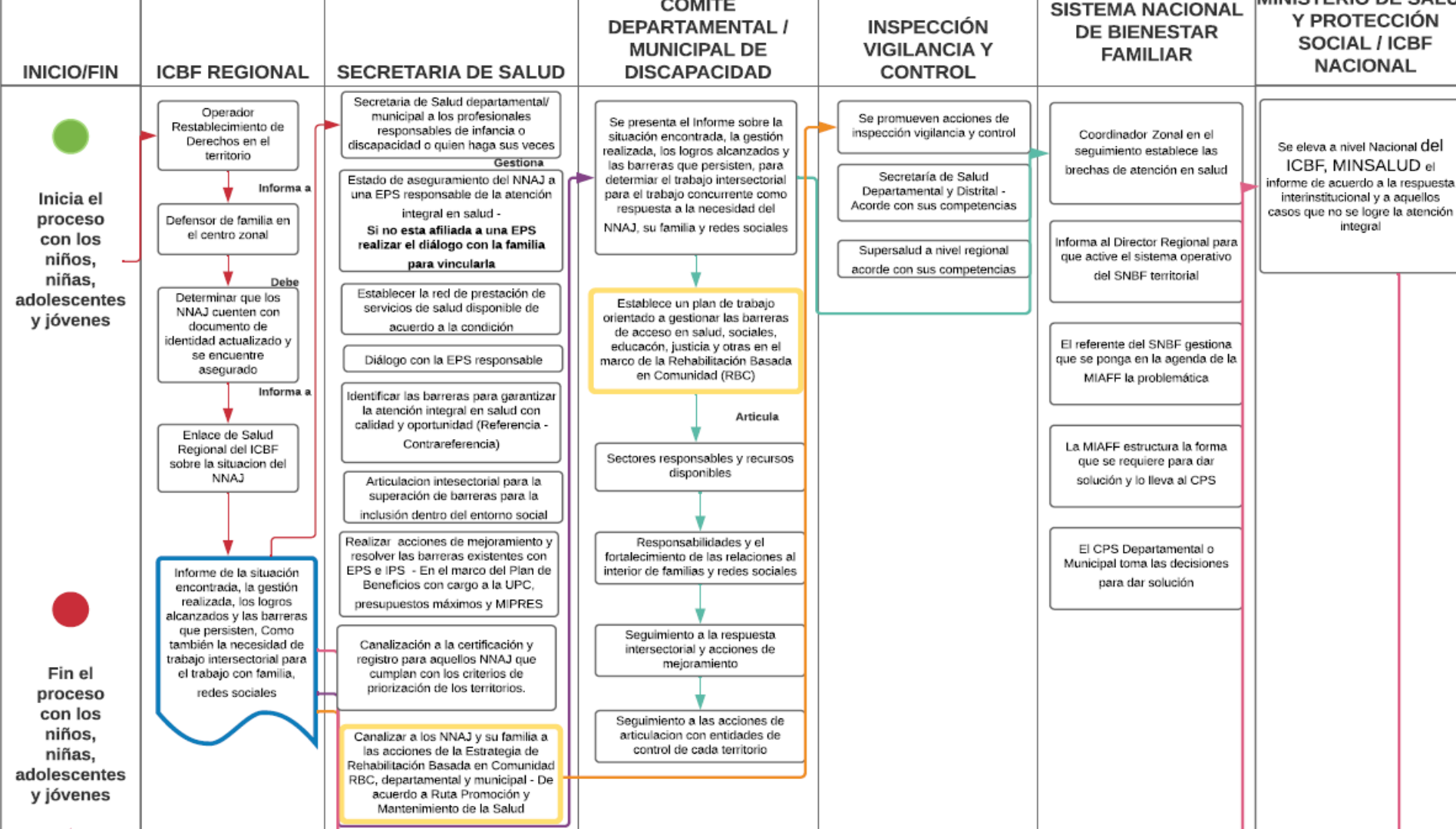
Nacionales

- ICBF – Dirección de Protección
- Ministerio de Salud y Protección Social – Dirección de Aseguramiento, Promoción y Prevención, Oficina Promoción Social
- Superintendencia de Salud
- SNBF

03.

Criterios para el ingreso a la Ruta

- 1 Cuando no hay respuesta de la EAPB frente a solicitud vía derecho de petición remitida por una autoridad administrativa del ICBF.
- 2 Cuando por orden médica se requiere traslado a otro nivel de atención en salud y se presente demora, bien sea en la autorización o en el traslado.
- 3 Cuando no hay entrega oportuna de medicamentos de estrecho margen terapéutico por parte de la EAPB. Es importante mencionar que, los medicamentos anticonvulsivantes, anticoagulantes orales y otros, son los definidos como de estrecho margen terapéutico por el INVIMA
- 4 Cuando hay respuesta dilatoria o existe negativa reiterada (mas de dos veces) frente a la solicitud de tratamientos médicos, terapias y/o exámenes diagnósticos cubiertos por el sistema de salud.
- 5 Dificultad en la remisión para la atención ambulatoria, por parte de las EPS para población con discapacidad mental psicosocial por inexistencia de oferta en el territorio donde se encuentra el NNA y su familia.



04. Puesta en Marcha – Pilotaje y Retos

Avances

Poca oferta de servicios especializados en salud mental.

Dificultades para la autorización de consultas especializadas.

Demoras en la entrega de medicamentos e insumos.

Dificultades para el traslado intermunicipal para atenciones en salud

Inexistencia de oferta en el territorio:

BOLÍVAR

SANTANDER

TOLIMA

GUAINÍA

CUNDINAMARCA

BOGOTÁ

RETOS

Asistencia Técnica:

- Formación al talento humano (ICBF – Salud)

Seguimiento

- A la implementación de la Ruta
- Acceso efectivo a los servicios de salud

Articulación con Actores Estratégicos:

- Secretarías de Gobierno (Asistencia Técnica – Comité Territorial de Discapacidad)
- Procuraduría
- **EPS e IPS**
- Superintendencia Nacional de Salud

Avances

Socializaciones de la Ruta – 2019

- ICBF: 30 de agosto con enlaces de salud y discapacidad
- MSPS: 4 encuentros territoriales presenciales, citados por el grupo de Gestión en Discapacidad
- Primer seguimiento al Pilotaje (Guanía, Santander, Tolima y Bolívar): 6 de diciembre 2019

Socializaciones de la Ruta – 2020

- Segundo seguimiento al Pilotaje (Guanía, Santander, Tolima y Bolívar): 27 de julio 2020
- Ampliación de Pilotaje - Bogotá: 5 de agosto. 2020

05.

Aprendizajes del Pilotaje

- Articulación en el territorio para solucionar la mayoría de las barreras
- Canales de comunicación fluidos y contacto directo y personalizado entre Secretarías de Salud e ICBF.

- Articulación y Comunicación – al interior de las Secretarías de Salud – Enlace al interior de las secretarías y con los diferentes actores – Depende de la estructura interna de cada una de las secretarías.

- Reconocimiento de la Ruta por parte de los cuidadores (familias, operadores)
- Fortalecimiento del RBC y del proceso de articulación con los cuidadores de los NNAJ

GRACIAS